



EMPODERAMIENTO LEGAL MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Un conjunto de
herramientas
para generar
empoderamiento
y cuidado en
las mujeres
afectadas por el
encarcelamiento



«

El hecho de que el programa pasara de un trabajo técnico/analítico a un intercambio profundamente personal y vulnerable creó un gran sentido de comunidad y confianza. Nunca imaginé que fuéramos a escribirnos y leernos cartas de amor a nosotras mismas, ponernos tan sensibles y expresar tanto cariño las unas por las otras. Creo que eso es lo que pasa cuando se reúnen líderes en una misma sala, porque somos personas fuertes que siempre estamos ahí para las demás, y necesitamos lugares acogedores en donde podamos apoyarnos y abrírnos, y ese aspecto de esta reunión fue hermoso y necesario. Nos relacionamos a ese nivel, junto con nuestro trabajo organizacional: la necesidad de esperanza, nuestro valor político de centrarnos en las comunidades más marginadas y afectadas, nuestra creencia en la autodeterminación y la construcción del poder (no el rescate, la caridad, etc.) y conexiones muy específicas como el modelo de prisión de Brasil basado en las instalaciones estadounidenses, que fue acertadamente denominado como una dinámica colonial.

»

PARTICIPANTE EN LA REUNIÓN LE ACROSS BORDERS | PANAMÁ, JUNIO DE 2025

CONTENTS

I. Resumen

1

II. Contexto y empoderamiento legal

2

III. Estrategias clave

4

IV. Impactos

13

V. El poder del intercambio transfronterizo

16

VI. Mirando hacia el futuro: aplicando el empoderamiento legal en nuevos espacios

20

Apéndice:
Organizaciones
socias

21

I. RESUMEN

Entre diciembre de 2024 y octubre de 2025, el Fondo de Empoderamiento Legal reunió a una poderosa red de profesionales de base, liderada por mujeres y centrada en la justicia, procedentes de Brasil, México y Estados Unidos, que utilizan el empoderamiento legal para promover los derechos de las mujeres encarceladas y exreclusas, las niñas y sus familias. El proyecto Legal Empowerment Across Borders (Empoderamiento legal más allá de las fronteras) reunió a doce organizaciones, muchas de ellas dirigidas por mujeres previamente encarceladas, a las que se les proporcionaron fondos sin restricciones y quienes se reunieron de forma virtual y presencial para compartir cómo utilizan el empoderamiento legal para descarcelar a sus comunidades y crear redes basadas en el cuidado y el bienestar.

A través de sesiones individuales con cada beneficiaria, tres sesiones virtuales con todas las organizaciones asociadas y una reunión de una semana diseñada y facilitada conjuntamente por las socias beneficiarias, las participantes intercambiaron estrategias de empoderamiento legal más allá de las fronteras y buscaron una solidaridad que trascienda los muros de las prisiones.

El colectivo se unió en torno a ocho estrategias:



En este toolkit, o conjunto de herramientas, se reflejan los resultados de un año de trabajo colaborativo y se ponen de manifiesto las posibilidades transformadoras que se derivan de la transferencia de poder, conocimiento y recursos a las comunidades directamente afectadas, para que puedan conocer, utilizar y moldear la ley. El conjunto de herramientas está organizado en seis partes: la primera sección ofrece un breve contexto sobre la devastadora situación del encarcelamiento de las mujeres en todo el mundo, seguida de información sobre el empoderamiento legal y el poder de este enfoque para catalizar el cambio sistémico desde dentro. La tercera sección ofrece un perfil de las 12 organizaciones seleccionadas para participar en el proyecto, y la cuarta describe las ocho estrategias de empoderamiento legal utilizadas por las profesionales de la red para promover la descarcelación y crear comunidades de cuidado. Estas estrategias interconectadas fortalecen el poder comunitario, amplían el acceso a la justicia y desafían las condiciones estructurales que criminalizan a las mujeres, las niñas, las personas LGBTQ+ y sus familias. A continuación, el conjunto de herramientas destaca los impactos logrados por las organizaciones mediante el uso del empoderamiento legal y subraya el poder del intercambio transfronterizo, las prácticas informadas basadas en el trauma y el empoderamiento legal de base. El conjunto de herramientas concluye con un llamado a aumentar la visibilidad y los recursos de las organizaciones de justicia que se dedican al empoderamiento legal, en particular aquellas dirigidas por mujeres afectadas por el sistema penal.

II. CONTEXTO Y EMPODERAMIENTO LEGAL

En todo el mundo, las mujeres están siendo encarceladas a un ritmo alarmante. Desde el año 2000, el número global de mujeres y niñas en prisión ha aumentado cerca de un 60 %, casi tres veces más rápido que el de los hombres.¹ En la actualidad, más de 740,000 mujeres están encarceladas en todo el mundo, y Estados Unidos representa casi el 30 % de este total, a pesar de que solo el 4 % de las mujeres y niñas del mundo viven en ese país.² La mayoría de las mujeres está encarcelada por delitos menores o relacionados con la pobreza, como posesión de pequeñas cantidades de droga, hurto en tiendas o trabajo sexual, a menudo vinculados a la inseguridad económica y la desigualdad sistémica.

Este aumento de encarcelamientos tiene su origen en profundas injusticias sociales y estructurales. Muchas de las mujeres que se encuentran tras las rejas son sobrevivientes de violencia doméstica y sexual, tienen acceso limitado a la educación o al empleo y se enfrentan a problemas de salud mental no tratados. Una vez encarceladas, soportan condiciones inseguras y deshumanizantes: las investigaciones muestran que más de la mitad sufre violencia física o sexual durante su reclusión.

Tras su liberación, las barreras continúan: a las mujeres se les niega muchas veces el derecho al voto, se les excluye del mercado laboral formal, no pueden conseguir una vivienda estable y son estigmatizadas por la sociedad y, en ocasiones, por sus familias. Sin un acceso adecuado a la vivienda, al cuidado de los hijos e hijas y al empleo, muchas luchan por reconstruir sus vidas, perpetuando ciclos de pobreza, encarcelamiento y trauma que se extienden a lo largo de generaciones.³

El empoderamiento legal ofrece un cambio de paradigma. Este enfoque democratiza la ley al unir el poder jurídico y la organización para garantizar que las personas y sus comunidades dispongan de las herramientas necesarias para comprender, utilizar, moldear y transformar los sistemas que rigen sus vidas. El empoderamiento legal se basa en el principio de que todas las personas tienen derecho a participar de manera significativa en su lucha por la justicia y se centra en los conocimientos, voces y liderazgo de las comunidades afectadas para construir ecosistemas de justicia inclusivos, responsables y resilientes. Este movimiento global tiene profundas raíces en las luchas por la liberación, desde la lucha contra el apartheid en Sudáfrica hasta los tribunales populares en Filipinas, y, como lo demuestra esta red, sirve como una herramienta poderosa cuando lo ejercen las mujeres afectadas por el sistema carcelario.

El proyecto Legal Empowerment Across Borders demuestra que cuando las mujeres encarceladas y liberadas disponen de las herramientas y los recursos legales para derribar barreras, es posible lograr una transformación real. Las mujeres pueden hacer valer sus derechos durante y después del encarcelamiento, mantener las redes de apoyo familiar y comunitario, promover la movilidad económica y trabajar para descarcelar las comunidades desde dentro. Invertir en organizaciones de empoderamiento legal dirigidas por mujeres que han estado encarceladas no solo es una estrategia para la descarcelación, sino que también fortalece las redes de cuidado y solidaridad que restauran la dignidad, la seguridad y el sentido de pertenencia. A través del empoderamiento legal, estas líderes están descarcelando desde dentro, dismantelando sistemas dañinos y construyendo vías hacia la libertad, la sanación y el cuidado colectivo.

1 World Prison Brief, Lista mundial de mujeres encarceladas, (octubre de 2022)
https://www.prisonstudies.org/sites/default/files/resources/downloads/world_female_imprisonment_list_5th_edition.pdf

2 Prison Policy Initiative, States of Women's Incarceration: The Global Context 2025 (septiembre de 2025)
https://www.prisonpolicy.org/global/women/2025.html?utm_source=chatgpt.com

3 *Id.*

II. CONTEXTO Y EMPODERAMIENTO LEGAL

Organizaciones socias

A lo largo del proyecto, una notable coalición de representantes de doce organizaciones de base dedicadas a la justicia y dirigidas por mujeres construyó una comunidad y compartió conocimientos y aprendizajes de su trabajo.



Associação de Familiares e Amigos de Presos de Rondônia
(AFAPARO)



California Coalition for Women Prisoners
(CCWP)



Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua
(CAMT)



Centro de Estudios y Acción por la Justicia
(CEA Justicia Social)



Defying Legal Gravity
(DLG)



Homegirlz del Corazón
(Homegirlz)



Interculturalidad, Salud y Derechos, Asociación Civil
(INSADE)



Jailhouse Lawyer Initiative
(JLI)



Assessoria Popular Maria Felipa
(Maria Felipa)



Resistance, Involvement, Solidarity, and Empowerment Collective
(RISE)



THEMIS Gênero Justiça e Direitos Humanos
(THEMIS)



Women Who Never Give Up
(WWNG-Up)

Estas organizaciones adoptan una perspectiva feminista sólida y participan en una serie de actividades y programas que se centran en el liderazgo de las personas directamente afectadas y en el desarrollo del poder colectivo. En el apéndice se incluye una descripción general de las organizaciones, sus objetivos y valores, así como ejemplos de su labor de empoderamiento legal.

III. ESTRATEGIAS CLAVE

Todas las organizaciones del grupo utilizan un conjunto de estrategias interrelacionadas que fortalecen el poder comunitario, amplían el acceso a la justicia y desafían las condiciones estructurales que criminalizan a las mujeres, niñas, personas LGBTQ+ y sus familias. Estas estrategias operan en múltiples niveles —individual, relacional, comunitario y sistémico— reflejando las realidades vividas por las personas más afectadas por el encarcelamiento y la violencia estatal. Juntas demuestran que el empoderamiento legal no es una intervención aislada, sino un ecosistema de prácticas que hace que la ley sea utilizable, restaura la capacidad de acción y construye caminos hacia la seguridad y la liberación. **Las ocho estrategias identificadas son:**



La siguiente sección describe las estrategias clave utilizadas por el grupo, destacando cómo cada enfoque contribuye a un cambio legal, social y político duradero. Cada estrategia incluye ejemplos de las organizaciones.



UTILIZAR LA EDUCACIÓN JURÍDICA COMO MEDIO DE EMPODERAMIENTO

Cuando la educación jurídica se considera un camino hacia el empoderamiento, garantiza que las personas puedan aprovechar los sistemas jurídicos para satisfacer sus necesidades y proteger sus derechos. Basado en los principios de la educación popular, este enfoque traduce los conceptos legales en estrategias accesibles y prácticas para la autodefensa y la acción colectiva. La educación jurídica como empoderamiento ayuda a las personas a reconocer las injusticias, a navegar por los sistemas legales y a desarrollar la confianza en su capacidad para reclamar sus derechos y desafiar las prácticas perjudiciales.

Al basar el aprendizaje en experiencias vividas, la educación en empoderamiento legal fortalece el liderazgo comunitario y apoya el cambio sistémico. Los programas que utilizan esta estrategia enfatizan el aprendizaje entre pares, la conciencia crítica, la traducción de los conceptos jurídicos a un lenguaje cotidiano y la creencia de que el conocimiento legal pertenece al pueblo.

Ejemplos

Homegirlz le enseña a la juventud cómo funcionan los sistemas legales juveniles y penales, traduciendo procedimientos complejos en herramientas para que las jóvenes satisfagan sus necesidades. Esta educación fomenta la confianza y reduce el miedo a las instituciones legales al hacer que los derechos se vuelvan tangibles y aplicables.

JLI crea recursos de educación jurídica junto con estudiantes de derecho, abogadas de prisión y exreclusas, y fiscales, lo que garantiza que los materiales reflejen las barreras reales y la experiencia vivida. Los módulos combinan la educación sobre derechos con habilidades sociales, emocionales y de construcción de la paz para garantizar que la educación se base en la práctica del derecho en la prisión.

DLG imparte contenidos de primer año de la facultad de derecho en formatos accesibles que traducen la densa doctrina jurídica en herramientas prácticas para la vida cotidiana. Esto permite a las jóvenes afectadas por el sistema reconocer los problemas jurídicos a medida que surgen e intervenir con confianza.

THEMIS forma a promotores jurídicos populares que regresan a sus comunidades para compartir conocimientos legales y acompañar a las mujeres que sufren violencia. Estas capacitaciones transforman la información jurídica en herramientas colectivas para la seguridad y la resistencia.

Maria Felipa utiliza su metodología de «justicia integra» para traducir conceptos como la tortura y el debido proceso a un lenguaje que resuena con la experiencia vivida por las mujeres, fomentando tanto la alfabetización jurídica como la capacidad emocional.

CEA Justicia Social capacita a personas previamente encarceladas y a sus familiares en la navegación legal práctica y la defensa basada en los derechos a través de la Escuela Comunitaria de Justicia, haciendo hincapié en la experiencia de las compañeras.

INSADE capacita a mujeres para que comprendan las leyes antidiscriminatorias, los derechos políticos y las protecciones laborales, de modo que puedan hacer frente a las barreras relacionadas con los antecedentes penales, incluyendo acciones en tiempo real como recuperar su identificación



COLABORAR CON ABOGADAS Y ABOGADOS

Esta estrategia establece asociaciones equitativas entre las personas defensoras de la comunidad y quienes ejercen la abogacía. En lugar de actuar como guardianas, los abogados se convierten en colaboradoras que apoyan la toma de decisiones y la defensa lideradas por la comunidad. Estas asociaciones tienen como objetivo transformar las jerarquías tradicionales que a menudo marginan a las personas directamente afectadas dentro de los sistemas legales. Al transferir el poder a las comunidades, esta estrategia contribuye a que los procesos legales sean más receptivos, responsables y se basen en experiencias vividas. La colaboración abre nuevas vías, tanto para los profesionales del derecho como para las comunidades afectadas, para desafiar las desigualdades sistémicas.

Ejemplos

RISE posiciona a las abogadas como personas de apoyo en lugar de tomadoras de decisiones, y diseñan junto con las familias estrategias legales a través de reuniones de defensa participativas.

THEMIS capacita a profesionales del derecho, incluyendo jueces y fiscales, para que reconozcan la discriminación institucional y adopten marcos feministas e interseccionales.

CAMT prepara a las familias para entender y guiar procesos legales, lo que les permite formular preguntas informadas y participar con seguridad como personas defensoras.

CEA Justicia Social capacita a las participantes sobre sus derechos, centrándose en las capacidades técnicas, de defensa y organizativas, lo que permite a las comunidades colaborar de forma más informada con profesionales del derecho y trasladar el poder a las comunidades afectadas.

WWNG-UP colabora con abogados para promover la legislación y desarrollar su capacidad para asociarse con líderes comunitarios en reformas judiciales equitativas.

Maria Felipa trabaja en estrecha colaboración con abogados, psicólogos e instituciones legales para traducir los derechos a la práctica y cambiar la forma en que el personal jurídico se relacionan con las mujeres encarceladas y exreclusas.





TRABAJAR MÁS ALLÁ DE LOS MUROS DE LA PRISIÓN

Trabajar más allá de los muros de la prisión fortalece la comunicación, el liderazgo y la colaboración entre las defensoras encarceladas y las no encarceladas. Esta estrategia garantiza que quienes viven dentro de las prisiones replanteen las agendas, las campañas y las herramientas educativas que afectan sus vidas. También ayuda a mantener las relaciones, el aprendizaje colectivo y la acción coordinada a pesar de las barreras institucionales.

Al tender puentes entre el interior y el exterior, las organizaciones crean oportunidades para que las personas encarceladas ejerzan su capacidad de acción, compartan su conocimiento y participen en la creación de movimientos para exigir un futuro justo más allá de los muros de la prisión.

Ejemplos

CCWP utiliza la correspondencia y las visitas para garantizar que las personas encarceladas lideren campañas, informen sobre la defensa legal y orienten las prioridades de la organización. Un ejemplo es la Spitfire Speakers Bureau y los boletines informativos The Fire Inside, que facilitan los canales de comunicación para que las voces internas den forma a las narrativas públicas y la solidaridad internacional. CCWP también contrata a defensoras internas para que dirijan sus proyectos, incluyendo la Prison Resentencing Fellowship (Beca de Resentencia Penitenciaria).

WWNG-UP apoya y protege a las abogadas de prisión y las conecta con plataformas políticas, legales y comunitarias del exterior.

JLI crea redes nacionales que conectan a las abogadas de prisión (trabajadoras legales encarceladas) con personas educadoras, abogadas y organizadoras comunitarias externas, creando una colaboración estructurada entre el interior y el exterior.

Maria Felipa mantiene relaciones legales y emocionales a largo plazo con las mujeres que se encuentran en prisión, lo que permite que las estrategias reflejen las condiciones en tiempo real, como los abusos, las barreras para la reinserción o los riesgos legales.

AFAPARO lleva a cabo inspecciones formales y supervisa el respeto de los derechos humanos dentro de las prisiones, documentando los abusos y poniendo en contacto a las mujeres encarceladas con personas defensoras e instituciones internacionales.

Homegirlz establece relaciones con jóvenes y personas con información privilegiada dentro de los contextos de detención, garantizando la continuidad de la atención y la defensa durante el encarcelamiento y la reinserción.



CONVOCAR Y CREAR MOVIMIENTOS

Las reuniones acercan a personas de diferentes identidades, geografías y funciones para compartir estrategias, fomentar la solidaridad y desarrollar demandas colectivas. Esta estrategia fortalece los movimientos al promover relaciones, alinear objetivos y sacar a la luz retos y soluciones comunes. Las reuniones van desde grupos de aprendizaje formales hasta encuentros comunitarios e intercambios transfronterizos.

Crear movimientos amplía el alcance y el impacto de las organizaciones individuales al conectar su trabajo con un ecosistema de cambio más amplio. Garantiza que las victorias locales contribuyan a generar mayores cambios en las leyes, las prácticas y las normas sociales.

Ejemplos

CCWP fomenta la solidaridad a nivel estatal e internacional a través de campañas, boletines informativos, la iniciativa Drop Life Without Parole (Drop LWOP) y la colaboración abolicionista global.

WWNG-UP convoca coaliciones de familias, grupos religiosos, líderes previamente encarceladas y responsables políticas para educar y defender de manera colectiva.

DLG organiza grupos de liderazgo juvenil que fomentan la identidad, la confianza jurídica y el compromiso político a largo plazo.

CEA Justicia Social reúne a familias y personas que han estado encarceladas para compartir conocimientos y desarrollar estrategias a través de la Escuela Comunitaria de Justicia.

CAMT utiliza círculos para narrar historias, reuniones comunitarias y encuentros de personas cuidadoras para sacar a la luz las necesidades comunes y construir una voz unificada.

Maria Felipa organiza encuentros que integran el aprendizaje jurídico con el cuidado, el ocio y la educación política, haciendo que los espacios de movimiento sean accesibles para las mujeres con responsabilidades de cuidado.

THEMIS reúne a actrices feministas del ámbito jurídico y comunitario para crear coaliciones interdisciplinarias e intersectoriales en torno a la justicia de género.





ABORDAR Y SANAR EL TRAUMA

Esta estrategia reconoce tanto el trauma personal como el estructural causado por la criminalización, el encarcelamiento y la violencia estatal. Las prácticas de sanación crean un espacio para que las personas procesen las experiencias de daño, desarrollen resiliencia y recuperen su capacidad de acción. Los enfoques basados en el trauma reconocen los impactos emocionales y psicológicos de la injusticia, mientras que apoyan el camino hacia la reparación.

Abordar el trauma también fortalece los movimientos al apoyar a las líderes y reducir el agotamiento. Replantea la sanación como una práctica política necesaria para la resistencia a largo plazo y el bienestar de la comunidad.

Ejemplos

Homegirlz utiliza prácticas basadas en el trauma que ayudan a las mujeres jóvenes a transformar el dolor, la violencia y la supervivencia en poder colectivo y autocomprensión.

Los círculos feministas de **JLI** para abogadas de prisión de mujeres encarceladas integran la seguridad emocional, la sanación y la vulnerabilidad compartida como parte del empoderamiento legal.

RISE dirige círculos de justicia restaurativa y transformadora que contextualizan el trauma como una experiencia de opresión estructural, no individual.

INSADE incorpora estrategias de reducción de daños y autocuidado en el trabajo de reintegración, abordando directamente la violencia, el estigma y el consumo de sustancias.





CENTRARSE EN EL CUIDADO

Centrarse en el cuidado afirma que el bienestar no es secundario al trabajo por la justicia: el cuidado es una estrategia política en sí misma. Al tratar a las personas como seres completos, las estrategias basadas en el cuidado cultivan la confianza, fortalecen la participación y sostienen los movimientos a lo largo del tiempo.

El cuidado puede incluir ayuda mutua, programación flexible, sanación culturalmente relevante y actos cotidianos de solidaridad. Centrarse en el cuidado desafía los sistemas de criminalización que se basan en el aislamiento, la privación y el castigo.

Ejemplos

Homegirlz considera que el cuidado es fundamental para el trabajo por la justicia y ofrece acompañamiento en la reinserción, apoyo emocional y orientación basada en el trauma.

JLI incorpora la justicia curativa y el apoyo mutuo en sus círculos feministas, haciendo que el cuidado sea fundamental para apoyar el liderazgo y la liberación de las mujeres.

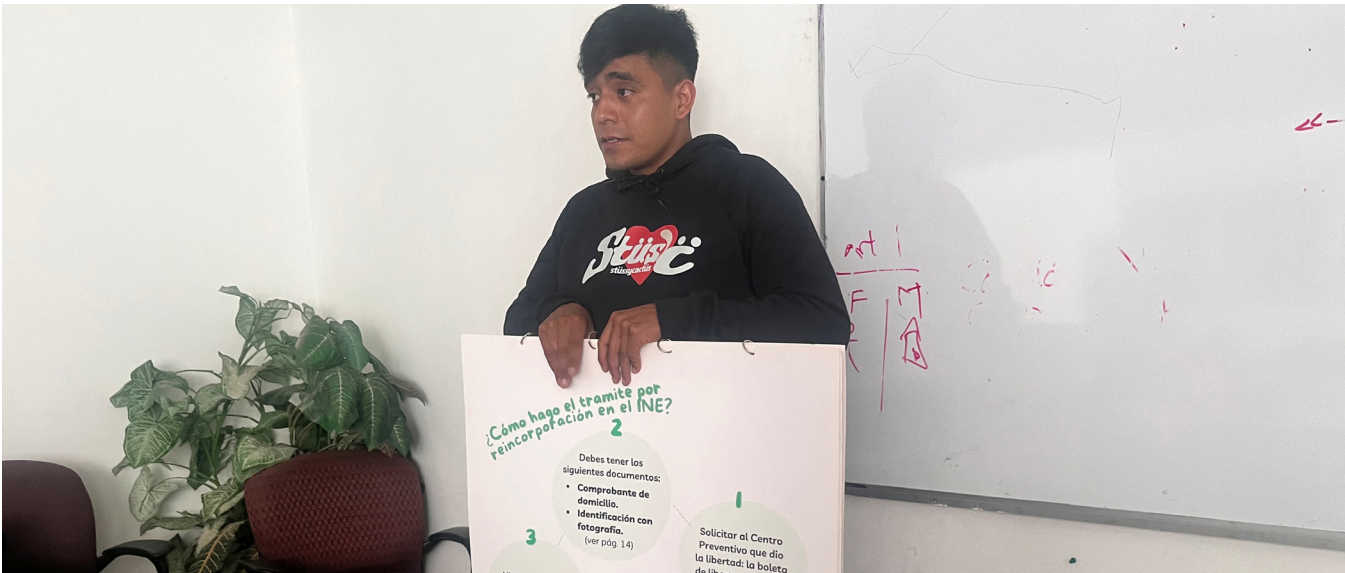
CCWP da prioridad a pagar a las personas por su trabajo en el interior, reconociendo que el trabajo por la justicia solo es sostenible cuando las personas pueden satisfacer sus necesidades físicas y económicas.

DLG incorpora la comida, el transporte y la ayuda mutua directamente en sus programas, reduciendo así las barreras de participación.

Maria Felipa crea espacios de empoderamiento legal enriquecedores con juegos, comidas comunitarias y estructuras enfocadas en el cuidado de niñas y niños.

AFAPARO apoya las necesidades básicas de las mujeres, como la vivienda, el transporte, la alimentación y la seguridad, como parte de su labor de defensa y organización.

El modelo Hecho en libertad de **INSADE** incluye la reducción de daños, el autocuidado y el apoyo comunitario como elementos centrales de la reintegración.





ABOGAR POR NUEVAS LEYES Y APLICARLAS

Esta estrategia se centra en cambiar las leyes, las políticas y las prácticas institucionales, y garantiza que los logros sistémicos se implementen de manera efectiva en las comunidades. Los esfuerzos de defensa se basan en las experiencias vividas por las personas afectadas, que identifican las lagunas legales y diseñan soluciones de manera conjunta. Esto ayuda a garantizar que el trabajo político no se quede en lo abstracto, sino que produzca un cambio real y tangible.

La implementación es fundamental para esta estrategia: las comunidades supervisan el cumplimiento por parte del Estado, evalúan el impacto de las nuevas leyes y exigen rendición de cuentas cuando las reformas no son suficientes. El objetivo no es solo tener una nueva legislación, sino lograr cambios significativos en los resultados de la justicia.

Ejemplos

WWNG-UP impulsa importantes reformas en todo el Estado, como la restauración del derecho al voto y la Ley de Dignidad para las Mujeres Encarceladas, y supervisa su implementación.

AFAPARO lleva casos de violencia sistémica, tortura y criminalización excesiva ante los organismos de la ONU y las autoridades nacionales de derechos humanos para exigir rendición de cuentas por los daños causados.

INSADE aboga por la eliminación de los requisitos de antecedentes penales para el empleo y la participación política, mientras que garantiza su aplicación efectiva.

CCWP utiliza litigios estratégicos, incluyendo demandas colectivas, para sacar a la luz los abusos sistémicos e impulsar un cambio estructural en las condiciones carcelarias.

María Felipa lleva a cabo actividades de incidencia legislativa para impulsar una nueva enmienda que proporcione vivienda a las personas que salen de prisión.

THEMIS promueve la reforma legal feminista a través de litigios estratégicos nacionales e internacionales y la educación jurídica de actores institucionales.





CENTRAR LA DEFENSA EN LA FAMILIA

La defensa centrada en la familia reconoce que las familias, especialmente las mujeres cuidadoras, son líderes esenciales en los esfuerzos por lograr justicia. Esta estrategia apoya a las familias no solo como personas que apoyan a sus seres queridos encarcelados, sino como organizadoras fundamentales que comprenden el impacto del sistema en la vida cotidiana. Reconoce el trabajo emocional, financiero y de cuidado que realizan las familias y lo posiciona como una labor política.

A través de este enfoque, las familias construyen conocimientos compartidos, desarrollan habilidades de liderazgo y articulan demandas colectivas que reflejan sus experiencias. Las estrategias basadas en la familia fortalecen la resiliencia comunitaria y ayudan a mantener una incidencia a largo plazo.

Ejemplos

CCWP fomenta el liderazgo entre las familias de las personas encarceladas y las apoya mediante organización, ayuda mutua y educación.

RISE organiza a madres, parejas, hijas e hijos para que desempeñen funciones de liderazgo fundamentales en la defensa jurídica y la creación de movimientos.

AFAPARO desarrolla redes de familias que abogan por las mujeres encarceladas y apoyan su reinserción a través del empleo, la educación y la seguridad.

CAMT forma redes de cuidadoras a largo plazo que informan sobre las demandas y las estrategias de defensa.

CEA Justicia Social involucra a las familias como coaprendices y coorganizadoras del empoderamiento legal a través de la Escuela Comunitaria de Justicia.



IV. IMPACTOS

Para todo el grupo, el empoderamiento legal no es un concepto abstracto, sino algo que las personas practican a diario para proteger a sus familias, combatir la violencia y traer a sus seres queridos de vuelta a casa. Las organizaciones de esta red acudieron a la reunión con un sólido historial de liderazgo comunitario, trabajo contra el encarcelamiento y cambio de sistemas. Su impacto antes de la reunión es lo que hizo posible un intercambio transfronterizo significativo y sigue dando forma a lo que esta red está construyendo de manera conjunta.



En las prisiones de Estados Unidos, **Jailhouse Lawyer Initiative**, JLI ha ayudado a convertir el aislamiento en poder legal. A través de la capacitación dirigida por abogadas de prisión y módulos comunitarios de asistencia legal, JLI ha distribuido materiales de educación legal a más de 1,200 personas encarceladas en todo el país, lo que les ha permitido presentar quejas, preparar mociones legales y defender sus propios derechos y los de otras. Estas trabajadoras jurídicas internas no solo aprenden la ley, sino que la utilizan para proteger a sus compañeras de los abusos y para navegar por los complejos sistemas jurídicos desde el interior del centro penitenciario.



En California, la Resentencing Fellowship de **CCWP** se centra en las mujeres encarceladas como agentes jurídicas. Dos mujeres que se encuentran en prisión son contratadas como becarias para ayudar a otras a preparar peticiones de revisión de sentencia en virtud de las nuevas reformas, transformando a personas que antes estaban excluidas de los tribunales en líderes que guían a otras hacia la libertad.



Para las jóvenes y las familias que se enfrentan a la criminalización, la educación jurídica ha cambiado quién tiene el poder de decisión. La formación a nivel universitario que ofrece **Defying Legal Gravity** a las jóvenes afectadas por el sistema ha dado resultados cuantificables: el 70 % de las participantes muestra una mejor comprensión de los conceptos jurídicos y la mitad aplica posteriormente esos conocimientos a problemas jurídicos reales que afectan sus vidas. **Homegirlz** va más allá trabajando dentro de los centros de menores y en la comunidad, ayudando a las jóvenes a comprender la libertad condicional, los procesos judiciales y sus derechos, a la vez que proporciona una defensa basada en el trauma que aleja a las jóvenes del encarcelamiento. Juntos, estos modelos sustituyen el miedo y la confusión por claridad y confianza, lo que permite a las jóvenes enfrentarse al sistema con conocimiento en lugar de silencio.

IV. IMPACTOS



En México, el empoderamiento legal se ha combinado con la sanación y la dignidad. La primera Escuela Comunitaria de Justicia de **CEA Justicia Social** reunió a 35 personas, el 90 % de las cuales declararon haber sobrevivido a la tortura, para transformar la experiencia vivida en análisis y defensa legal colectiva. En lugar de ser víctimas aisladas de abusos, las participantes se convirtieron en compañeras de aprendizaje y estrategias capaces de nombrar las violaciones, organizarse para generar cambios y apoyarse mutuamente. **CAMT** trabaja dentro de las cárceles de mujeres para garantizar que las reclusas puedan seguir sus propios casos penales e intervenir en ellos, al tiempo que promueve reformas políticas, incluida una nueva ley que permite a las madres reclusas salir de prisión en días específicos para visitar a sus hijas e hijos. Estas intervenciones muestran cómo el empoderamiento legal puede cambiar simultáneamente la vida cotidiana dentro de la prisión y reformular las leyes que la rigen.



En Brasil, las mujeres y las familias han creado poderosos sistemas de autodefensa contra la violencia estatal. Las asambleas estatales de **AFAPARO** han generado redes de familias que documentan los abusos, participan en mecanismos contra la tortura e intervienen colectivamente cuando se producen violaciones. Esto ha visibilizado la violencia, obligando a que se rindan cuentas en lugares en los que durante mucho tiempo había sido ignorada por el Estado. **THEMIS**, que trabaja a nivel nacional, ha formado a promotoras legales populares, mujeres encarceladas y de la comunidad que regresan a sus barrios con conocimientos jurídicos, habilidades de acompañamiento y la confianza necesaria para desafiar la discriminación y la violencia. **Maria Felipa** complementa esta labor proporcionando apoyo jurídico y psicosocial feminista que ayuda a las mujeres a obtener documentos, reunirse con sus familias y sobrevivir a la reinserción con dignidad. Estas organizaciones se aseguran de que las mujeres no salgan solas de la cárcel, sino que lo hagan con derechos, relaciones y voz política.



IV. IMPACTOS



En Nueva Orleans y Nueva Jersey, las familias se han convertido en actores legales por derecho propio. El modelo de defensa participativa del colectivo **RISE** sitúa a las madres, las parejas y las hijas e hijos en el centro de la estrategia legal, lo que permite a las familias generar materiales de mitigación, preparar el apoyo legal y dar forma a las narrativas de defensa. **WWNG-UP** moviliza la observación de los tribunales y la defensa de base para que las y los jueces rindan cuentas e impulsen una reforma en todo el Estado, incluida la aprobación de la Ley de Dignidad para las Mujeres Encarceladas y la restauración de los derechos de voto. En California, la defensa de **CCWP** condujo a la aprobación de una legislación que garantiza indemnizaciones a las personas encarceladas que fueron esterilizadas sin su conocimiento o contra su voluntad. Estos esfuerzos demuestran cómo las acciones legales lideradas por la comunidad pueden cambiar la dirección tanto de los casos individuales como del panorama político en su conjunto.



Finalmente, la reintegración no se trata como una idea de último momento, sino como una continuación de la justicia. El modelo Hecho en Libertad de **INSADE** apoya a las mujeres que salen de prisión para crear negocios protegidos contra la discriminación; el 80 % de las participantes crea su propia empresa y no se ha registrado ningún caso de reincidencia. Los círculos feministas de **JLI**, los espacios de sanación de **RISE** y la mentoría basada en el trauma de **Homegirlz** garantizan que el empoderamiento legal no se limite a presentar mociones o cambiar leyes, sino que se trate de restaurar la capacidad de acción, la seguridad y el sentido de pertenencia después de la criminalización.

La reunión se basó en este fundamento: las comunidades que ya saben cómo utilizar la ley se cuidan las unas a las otras y se organizan a favor de la libertad. La reunión no creó este poder, sino que lo incluyó en las relaciones transfronterizas, fortaleciendo el trabajo que ya estaba transformando vidas..

V. EL PODER DEL INTERCAMBIO TRANSFRONTERIZO

La reunión dejó claro que el trabajo por la justicia se moldea tanto con el cómo nos unimos como con el qué hacemos. En ella surgieron mejores prácticas tanto para la creación de estrategias como para la construcción de las relaciones y los valores que las sustentan. Algunas participantes salían por primera vez de su país de origen; otras se encontraban por primera vez en una sala llena de personas que entendían sus experiencias, porque ellas mismas habían vivido diferentes versiones de las mismas luchas. A pesar de los diferentes idiomas y sistemas jurídicos, las participantes reconocieron inmediatamente las experiencias compartidas de injusticia, estigma y exclusión. Ese reconocimiento creó una base sólida que generó confianza, aprendizaje y un propósito colectivo.

Un lenguaje compartido, un esfuerzo compartido

La reunión se llevó a cabo con interpretación en inglés, español y portugués, lo que hizo que el acceso al idioma fuera una parte fundamental de la experiencia. El proceso de hacer pausas, esperar y repetir se convirtió en parte del aprendizaje para escucharse las unas a las otras. La gente descargó Google Translate para las conversaciones informales y buscó formas de asegurarse de que nadie se quedara fuera. Además, los intercambios compartidos se fusionaron con el arte, la poesía, el canto y la danza, vías de conexión más allá del idioma. Estos pequeños gestos de cuidado y atención generaron confianza desde el principio y reforzaron la sensación de que todas formaban parte de la sala.

Una estrategia colectiva más allá de las fronteras

Las sesiones se organizaron en torno a ocho estrategias clave para el empoderamiento legal y fueron diseñadas y facilitadas conjuntamente por las participantes de la red. Juntas exploraron cómo el empoderamiento legal de base, las prácticas basadas en el trauma y la solidaridad transnacional pueden hacer frente a los sistemas de opresión que operan a través de las fronteras. Las participantes compartieron enfoques que podían adaptarse a sus propios contextos, como la defensa participativa, las escuelas de educación jurídica gestionadas por la comunidad, el aprendizaje en las prisiones y la defensa legislativa y judicial para promover la descarceración, especialmente de las mujeres. También hicieron hincapié en la urgente necesidad de apoyar a hijas e hijos y personas cuidadoras de mujeres encarceladas a través de redes comunitarias basadas en el cuidado.

Este intercambio dio lugar a una colaboración transfronteriza concreta. CEA Justicia Social está llevando a cabo su segunda Escuela Comunitaria en un entorno universitario, inspirada en la colaboración entre JLI y el Instituto Bernstein para los Derechos Humanos. Los miembros de la Escuela CEA Justicia Social tienen previsto visitar Nueva York para conocer mejor el modelo de JLI/



Instituto Bernstein, ya que están empezando a involucrar a las universidades en sus esfuerzos de empoderamiento legal. Después de que CCWP conociera el enfoque holístico de CAMT y CEA Justicia Social para apoyar a las mujeres encarceladas, se puso en contacto con ellas para ver si podían apoyar a los miembros de CCWP que han sido deportadas a México. Esto ha dado lugar a una red transfronteriza de apoyo, atención y empoderamiento legal.

Profundizando el análisis y el empoderamiento legal

Las participantes describieron la reunión como un espacio intencional y profundamente impactante para afinar su comprensión y uso de la ley como herramienta para el poder comunitario. Debido a que el encarcelamiento masivo, la violencia racializada y el control punitivo del Estado operan más allá de las fronteras, las participantes enfatizaron que la colaboración internacional no solo es necesaria, sino que es una forma de ver claramente cómo funciona la ley tanto como un sistema de daño como un lugar de posibilidades. El aprendizaje en diferentes contextos permitió a las participantes identificar patrones comunes de criminalización, mientras que adquirían nuevas herramientas analíticas para comprender cómo las personas directamente afectadas pueden navegar, impugnar y transformar los sistemas legales.

Como compartió una de las participantes

«Me pareció una agrupación de personas/organizaciones y conversaciones muy intencionadas. Superó mis expectativas y me impactó profundamente. Los sistemas contra los que luchamos siempre han cruzado y controlado las fronteras; para mí, el trabajo internacional de base es uno de los ámbitos más urgentes para nosotras en este momento. El aprendizaje en diferentes contextos pone de manifiesto la alineación y las luchas comunes, pero también nos da una perspectiva más amplia para comprender nuestras distintas áreas geopolíticas».

Otra reflexionó:

«Tomé unas 30 páginas de notas sobre las lecciones que aprendí a través de los intercambios. Fundamentalmente, soy crítica de la ley como herramienta del colonialismo, el capitalismo racial y el complejo industrial penitenciario. Pero la reunión me proporcionó muchos ángulos y perspectivas para comprender con matices cómo las personas están utilizando la ley como arma con fines liberadores».

Las participantes se marcharon con marcos analíticos más precisos y un compromiso renovado con el empoderamiento legal basado en el liderazgo colectivo. Escuchar cómo otras organizaciones similares utilizan la educación jurídica, la defensa participativa, los litigios estratégicos y la organización comunitaria permitió a las participantes articular con mayor claridad sus propias teorías del cambio, conectando el trabajo jurídico cotidiano con luchas más amplias por la liberación. Este análisis más profundo reforzó la idea de que el empoderamiento legal no se limita al conocimiento técnico, sino que consiste en crear alianzas entre las personas afectadas, las familias y los y las abogadas para cambiar el poder dentro y fuera de los sistemas legales.

Como señaló una de los participantes

«Tuvimos la oportunidad de desarrollar una perspectiva analítica sobre nuestro trabajo al escuchar el trabajo de otras organizaciones y conocer las historias únicas de cada persona que participó en el evento. Estoy reflexionando sobre la importancia de esta alianza entre las personas privadas de la libertad, sus familias y las y los abogados, y que el trabajo que realmente avanza hacia un cambio sistémico es el que se desarrolla de forma conjunta».

Trauma, conexión y cuidado colectivo

A lo largo de las sesiones, las participantes destacaron la importancia de las prácticas basadas en el trauma y expresaron su interés en adaptar los modelos de pares a sus propias comunidades. Muchas hablaron de trasladar los programas de capacitación a nuevos contextos locales, desarrollar conjuntamente planes de estudios jurídicos transnacionales y poner a prueba estrategias de defensa participativas a nivel local. La reunión amplió y profundizó su comprensión del empoderamiento legal, no solo como trabajo jurídico técnico, sino como el cultivo de la confianza, el liderazgo colectivo y los valores no competitivos que sostienen los movimientos a lo largo del tiempo.

Una red transnacional en crecimiento

A pesar de los diferentes sistemas jurídicos, las participantes vieron claramente que sus luchas están interconectadas. Debatieron cómo el encarcelamiento masivo, determinado por el género, la raza, la orientación sexual, la etnia y la clase social, produce daños muy similares a través de las fronteras. Muchas destacaron la importancia de afrontar colectivamente estas condiciones comunes.



V. EL PODER DEL INTERCAMBIO TRANSFRONTERIZO

Por encima de todo, las participantes expresaron un fuerte deseo de permanecer en contacto y construir una red transnacional duradera. Consideraron tener reuniones periódicas, plataformas compartidas para comunicarse y compartir recursos, capacitaciones y becas transfronterizas, grupos de trabajo temáticos y un intercambio continuo de herramientas y planes de estudio. Estas conexiones, según compartieron, ayudan a reducir el aislamiento y a fortalecer la determinación colectiva.

Como dijo una de las socias:

«A pesar de que los sistemas judiciales son diferentes en cada país, podemos observar un impacto negativo similar de la burocratización, los prejuicios generalizados y la falta de empatía hacia la realidad de la gente común. Lo siento así porque todas luchamos contra los sistemas que impactan a las personas afectadas y, como personas que también nos vemos afectadas, estamos todas conectadas».

La reunión reforzó la idea de que el intercambio transfronterizo no es solo un espacio para el aprendizaje, sino que es un motor de acción colectiva. Como reflexionó una de las participantes:

«No estamos solas y la unión hace la fuerza. Juntas podemos avanzar en nuestro trabajo».



VI. MIRANDO HACIA EL FUTURO: APLICANDO EL EMPODERAMIENTO LEGAL EN NUEVOS ESPACIOS

El proyecto Legal Empowerment Across Borders demuestra que el empoderamiento legal no es un programa aislado, sino un conjunto flexible de prácticas que las organizaciones pueden integrar en su trabajo para fortalecer el poder de la comunidad, mejorar los resultados jurídicos y apoyar a las personas más afectadas por el encarcelamiento. En diversos sistemas jurídicos y contextos políticos, se desprende claramente una lección: las estrategias jurídicas se vuelven mucho más eficaces cuando se basan en la experiencia vivida, la educación sobre los derechos y las prácticas basadas en el trauma. Las organizaciones que trabajan en prisiones, reinserción, prevención de la violencia, defensa de las jóvenes o apoyo a las familias pueden ampliar significativamente su impacto incorporando estos enfoques a sus modelos existentes.

Las estrategias documentadas en este conjunto de herramientas han sido probadas en terreno por organizaciones dirigidas por mujeres y comunidades directamente afectadas. Entre ellas se incluyen la defensa participativa, la educación jurídica basada en la comunidad, la colaboración entre el interior y el exterior, la defensa centrada en la familia y los modelos de reintegración que combinan apoyos jurídicos, económicos y de sanación. Estos enfoques ya han mejorado los resultados de los casos, reducido la reincidencia, fortalecido la estabilidad familiar y ampliado el acceso a la justicia para las personas que a menudo quedan excluidas de los sistemas jurídicos. Las organizaciones que estén considerando adoptar prácticas de empoderamiento legal no necesitan empezar de cero, sino que pueden aprovechar los métodos, los planes de estudio y los modelos de organización desarrollados en toda esta red y adaptarlos a sus propios contextos.

Las participantes también hicieron hincapié en que el empoderamiento legal se fortalece cuando las organizaciones no trabajan de forma aislada. Imaginaron un ecosistema continuo de aprendizaje compartido que incluye reuniones periódicas entre organizaciones, aulas virtuales, bibliotecas de documentos, intercambios entre pares y grupos de trabajo temáticos. Estas estructuras permiten a las organizaciones poner a prueba nuevos enfoques, compartir las lecciones aprendidas y evitar la duplicación de esfuerzos. Para las organizaciones que se inician en el empoderamiento legal, este modelo de red ofrece tanto orientación técnica como una comunidad de práctica que puede apoyar la implementación y el crecimiento.

Para las organizaciones que buscan profundizar su impacto en las mujeres encarceladas, las familias y las personas que regresan a la comunidad, el camino a seguir es claro: adoptar y adaptar las estrategias que ya han demostrado ser eficaces, invertir en el liderazgo de las personas directamente afectadas y establecer relaciones entre fronteras y sectores. Al unirse a esta creciente comunidad de práctica, las organizaciones no solo pueden fortalecer sus propios programas, sino también contribuir a un movimiento colectivo que está redefiniendo cómo se construyen la justicia, la atención y la libertad desde cero.

APÉNDICE: ORGANIZACIONES SOCIALES



Associação de Familiares e Amigos de Presos de Rondônia (AFAPARO) Brasil

La Associação de Familiares e Amigos de Presos de Rondônia (AFAPARO) es una organización de base fundada en 2019 por mujeres con seres queridos encarcelados en Porto Velho, Brasil. Actualmente está dirigida por Cristina Silva dos Santos, una madre indígena cuyo hijo fue encarcelado. Su misión es unir a las familias —en su mayoría mujeres— para hacer frente a la violencia racista y clasista del sistema de justicia penal en Rondônia, Brasil, y crear un espacio donde familiares y sobrevivientes del encarcelamiento puedan organizarse colectivamente. Los valores de AFAPARO se centran en la dignidad, el antirracismo, la autodefensa comunitaria y la creencia de que las familias son titulares de derechos cuyo conocimiento y experiencia deben impulsar el cambio.

En la práctica, AFAPARO celebra reuniones temáticas periódicas en todo el estado de Rondônia para educar a las familias sobre sus derechos, ayudarles a comprender las obligaciones del Estado y elaborar colectivamente estrategias de respuesta a los abusos. Los miembros participan en organismos de supervisión de las prisiones, documentan torturas y otras violaciones y presentan informes a las instituciones de derechos humanos. La organización también apoya a las mujeres que salen de prisión para que accedan a empleo, oportunidades económicas, apoyo psicológico y se reincorporen a sus familias tras su puesta en libertad. A través de estos esfuerzos, AFAPARO fortalece el poder y la capacidad política de las familias para hacer frente a la violencia estatal y abogar por condiciones humanas, y la descarceración.



California Coalition for Women Prisoners (CCWP) Estados Unidos

La California Coalition for Women Prisoners (CCWP) es una organización abolicionista de base fundada en 1995 después de que las mujeres encarceladas denunciaran graves abusos médicos en las prisiones de California. Su misión es combatir la violencia institucional contra las mujeres, las personas transgénero y las personas que no se ajustan a los estereotipos de género; sus valores se centran en la justicia racial, la justicia de género y el liderazgo de las personas dentro de la prisión. CCWP imagina un mundo en el que el bienestar de la comunidad, la educación y las oportunidades sustituyan el castigo y el confinamiento.

La labor principal de CCWP es un programa de visitas a prisiones y correspondencia que lleva décadas en marcha y que recopila testimonios de primera mano de personas encarceladas, apoya a las personas para que denuncien los abusos y orienta las campañas de la organización. CCWP lucha contra la negligencia médica, el abuso sexual por parte del personal y las condenas extremas, y publica *The Fire Inside*, un boletín escrito con la colaboración de personas encarceladas. Su programa *Resentencing Fellowship* forma a mujeres encarceladas que cumplen condenas de cadena perpetua o largas penas para que ayuden a otras personas a preparar peticiones en el marco de las recientes reformas en materia de condenas. A través de un enfoque de empoderamiento legal que combina la organización, los litigios, la defensa de políticas y el desarrollo de liderazgo, CCWP trabaja en pro de la descarceración y la justicia dirigida por la comunidad.



Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua (CAMT) México

El Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua (CAMT) es una organización feminista fundada en 1991 que defiende los derechos humanos de las mujeres en Chihuahua. Durante los últimos doce años, CAMT se ha centrado en las mujeres privadas de su libertad y sus familias, trabajando desde una perspectiva interseccional y culturalmente arraigada. Su misión es promover los derechos de las mujeres a través de la defensa, la educación jurídica, el acompañamiento y la difusión pública, con la visión de un México en el que las mujeres ejerzan sus derechos con igualdad y justicia.

CAMT implementa el empoderamiento legal a través de talleres, educación sobre derechos y acompañamiento a las mujeres encarceladas en Chihuahua, México, apoyándolas en la comprensión y la reivindicación de sus derechos dentro del proceso penal. La organización ofrece programas psicosociales, incluyendo campamentos para hijos e hijas de mujeres encarceladas, y colabora con defensores públicos para mejorar el acceso a herramientas legales. CAMT fortalece el conocimiento de los derechos humanos, desarrolla la capacidad organizativa y de liderazgo de las mujeres encarceladas y aboga por reformas legislativas y de políticas públicas que reduzcan la discriminación y mejoren las condiciones de reclusión.



CEA Justicia Social México

CEA Justicia Social es una organización mexicana dedicada a defender los derechos humanos, ampliar el acceso a la justicia social y reducir la violencia mediante enfoques feministas, no punitivos y antiprohibicionistas. Su misión es apoyar a las personas y comunidades perjudicadas por el sistema de justicia penal promoviendo el empoderamiento legal participativo, transinclusivo y basado en la comunidad. La organización imagina una sociedad en la que las comunidades afectadas por la violencia estatal puedan ejercer sus derechos de manera significativa y vivir en entornos inclusivos y pacíficos.

CEA Justicia Social trabaja a través de la investigación, la incidencia, el acompañamiento legal estratégico y la educación comunitaria. Su Escuela de Justicia Comunitaria, creada en colaboración con personas que han salido recientemente de prisión, capacita a las personas directamente afectadas en herramientas legales, educación política y estrategias de autodefensa. La organización también establece alianzas con la sociedad civil, el mundo académico y las instituciones gubernamentales para desafiar las prácticas discriminatorias y promover el acceso a la justicia. Mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas, políticas y organizativas, CEA Justicia Social ayuda a las personas a defender sus casos, participar en incidencia legislativa y en el desarrollo de políticas basadas en la experiencia vivida.



Defying Legal Gravity (DLG) **Estados Unidos**

Defying Legal Gravity (DLG) es una organización sin fines de lucro con sede en Nueva York comprometida con la democratización del acceso al conocimiento jurídico. Su misión es ofrecer una educación jurídica transformadora, basada en el plan de estudios del primer año de la facultad de derecho, a las y los jóvenes y las comunidades más afectadas por el sistema jurídico. La organización cree que los conocimientos jurídicos no deben estar reservados a las y los profesionales del derecho, sino que deben ser ampliamente accesibles como herramienta para la equidad, la autodefensa y el cambio sistémico.

DLG organiza talleres intensivos de educación jurídica de 50 horas de duración para mujeres jóvenes que han estado en prisión, en los que se enseña sobre contratos, derecho constitucional, derecho penal y otras materias fundamentales desde una perspectiva crítica de raza. Las sesiones se celebran en la Facultad de Derecho de Fordham e incluyen comidas, transporte, materiales y tutoría. La organización también colabora con socios comunitarios para reclutar participantes y convoca a conferencias intergeneracionales en las que las jóvenes enseñan a los miembros de la comunidad lo que han aprendido. Su objetivo es que las participantes salgan con las herramientas necesarias para comprender y utilizar la ley y desarrollar capacidades organizativas dentro de sus propias comunidades.



Homegirlz **Estados Unidos**

Homegirlz del Corazón está ayudando a liderar esfuerzos de construcción comunitaria destinados a recrear sistemas equitativos e inclusivos a través de una perspectiva de apoyo basado en el trauma. Ofrece oportunidades para que las mujeres y jóvenes, que provienen de comunidades de color y que se han visto afectadas por la pobreza, la violencia, la adicción, la participación en pandillas y el encarcelamiento, se recuperen y empoderen.

A través de grupos de rehabilitación en centros de detención juvenil, tutorías individuales y apoyo comunitario para la reinserción, Homegirlz ayuda a las jóvenes a procesar el trauma, completar la libertad condicional, permanecer en la escuela y evitar ser arrestadas de nuevo. La organización ofrece programas de artes creativas, talleres de desarrollo de liderazgo y apoyo estructurado para la reinserción. Homegirlz también participa en la defensa ante los tribunales, actuando como mensajeras creíbles que contextualizan el comportamiento de las jóvenes y abogan por alternativas al encarcelamiento. Su enfoque holístico promueve la sanación, reduce la reincidencia y fortalece la capacidad de las jóvenes para navegar por los sistemas legales y sociales.



Interculturalidad, Salud y Derechos, Asociación Civil (INSADE) **México**

Interculturalidad, Salud y Derechos, Asociación Civil (INSADE) es una organización mexicana dedicada a crear vías para la reintegración social y la autonomía económica de las personas afectadas por la criminalización. Su misión se basa en la creencia de que la reintegración es un proceso colectivo que requiere la eliminación de barreras estructurales como la discriminación, el estigma y la falta de oportunidades. Los valores de INSADE hacen hincapié en la inclusión, la dignidad, la solidaridad y el liderazgo de las personas que salen de prisión.

El modelo insignia de INSADE, Hecho en libertad, apoya a mujeres y otras personas recién salidas de prisión a través de un programa estructurado desarrollado en colaboración con las comunidades directamente afectadas. El modelo incluye fases centradas en las habilidades para la vida, el empoderamiento, el reconocimiento y la resistencia a la discriminación y el desarrollo de la independencia económica. Las participantes reciben herramientas legales y psicosociales, formación empresarial y acompañamiento continuo mientras reconstruyen sus vidas. INSADE también busca la creación de redes de apoyo entre pares, incluyendo colectivos económicos y estructuras de mentoría, que permiten a las personas que han estado encarceladas apoyarse mutuamente en su reintegración.



Jailhouse Lawyer Initiative (JLI) **Estados Unidos**

Jailhouse Lawyer Initiative, fundada por la exreclusa y abogada de prisión Jhody Polk, es un proyecto nacional del Centro de Empoderamiento Legal y Defensa (LEAH) que actualmente tiene su sede en el Instituto Bernstein de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York. Su misión es apoyar a las abogadas de prisión —personas encarceladas que trabajan en las bibliotecas jurídicas de las prisiones para ayudarse a sí mismas y a otras en casos legales— como asistentes jurídicas comunitarias cuyas habilidades y liderazgo impulsan los movimientos por la justicia tanto dentro como fuera de la prisión. JLI considera a las abogadas de prisión como defensoras de los derechos humanos y tiene como objetivo aumentar su acceso a la educación, recursos, comunidad y visibilidad.

JLI crea redes que conectan a trabajadoras jurídicas encarceladas, estudiantes de derecho, abogadas e instituciones educativas. Sus programas incluyen cursos de empoderamiento legal impartidos conjuntamente con personas encarceladas, el International Incarcerated Paralegals Congress, y Flashlights, un archivo digital que rinde homenaje a las contribuciones de las abogadas de prisión. JLI también organiza círculos feministas dentro y fuera de las prisiones, creando espacios de sanación donde las abogadas feministas, trans y no binarias aprenden, enseñan y construyen una comunidad basada en prácticas basadas en el trauma. A través de estos esfuerzos, JLI fortalece la capacidad legal, apoya la defensa de la liberación y promueve una visión de la abolición impulsada por la comunidad.



Maria Felipa Assessoria Popular (Maria Felipa) **Brasil**

Assessoria Popular Maria Felipa (Maria Felipa) es un colectivo jurídico feminista de base en Belo Horizonte, Brasil, dedicado a ampliar las libertades de las mujeres, especialmente las mujeres afroamericanas y las personas LGBTQIA+. Fundado inicialmente para abordar la falta de defensa legal de las mujeres encarceladas, el colectivo se ha convertido en un proyecto más amplio de práctica jurídica feminista, empoderamiento comunitario y resistencia colectiva a la violencia estatal por motivos de género y raza. Su misión incluye desafiar las estructuras discriminatorias del sistema jurídico penal y redefinir la práctica del derecho como una herramienta política y arraigada en la comunidad.

Maria Felipa ofrece defensa penal, asesoramiento jurídico y apoyo en materia de documentación a mujeres encarceladas y exreclusas, así como asistencia para conseguir empleo y protección contra la violencia. Su proyecto Esperanza García ayuda a las mujeres encarceladas a comprender sus derechos, a hablar de sus experiencias de abuso y a desarrollar la fortaleza emocional y política necesaria para defenderse por sí mismas. El colectivo también ofrece apoyo legal a grupos de base como AFAPARO, lo que permite la supervisión y la defensa de las prisiones por parte de la comunidad. A través de estos esfuerzos interconectados, Maria Felipa fortalece el empoderamiento legal feminista y la resistencia basada en la comunidad.



Resistance, Involvement, Solidarity, and Empowerment Collective (RISE) **Estados Unidos**

Resistance, Involvement, Solidarity, and Empowerment Collective (RISE) es una organización de Nueva Orleans dirigida por mujeres afroamericanas y afectadas por la injusticia que trabaja para construir una comunidad empoderada de familias impactadas por el encarcelamiento. Su misión se basa en la resistencia, la participación, la solidaridad y el empoderamiento, y su liderazgo refleja las comunidades a las que sirve: mujeres de color, personas que han estado encarceladas y personas con vínculos familiares directos con el encarcelamiento. RISE imagina comunidades en las que las personas perjudicadas por el sistema puedan liderar movimientos en favor de la justicia basados en la sanación y el poder colectivo.

RISE utiliza círculos de justicia restaurativa y transformadora para crear espacios de sanación, intercambio de historias y apoyo mutuo entre las familias afectadas. La organización practica la defensa participativa, equipando a las familias para que se involucren activamente en los casos legales de sus seres queridos, den forma a las estrategias de defensa y aboguen colectivamente por la libertad. También ofrece programas de respuesta al trauma para mujeres que han estado encarceladas, educación política sobre derechos legales y ayuda mutua para la reinserción. A través de la organización, el desarrollo de liderazgo y la defensa centrada en la familia, RISE transforma a las personas que navegan por el sistema en una fuerza colectiva para la descarceración.



THEMIS– Gender, Justice and Human Rights Brasil

THEMIS – Gender, Justice and Human Rights es una de las organizaciones jurídicas feministas más antiguas de Brasil, fundada en 1993 para hacer frente a la discriminación contra las mujeres en el sistema judicial. Su misión es garantizar que las mujeres puedan convertirse en protagonistas de sus propios derechos y vivir libres de violencia. Themis se basa en la teoría jurídica feminista interseccional y considera que la democratización del conocimiento jurídico es esencial para transformar las instituciones que perpetúan la desigualdad de género.

THEMIS lleva a cabo su misión a través de tres pilares: capacitar a las mujeres de la comunidad como promotoras legales populares, involucrar a las y los profesionales del derecho para abordar las prácticas discriminatorias en los tribunales y las instituciones estatales, y llevar a cabo litigios estratégicos y trabajo de asesoría legal en apoyo de los movimientos feministas. Las promotoras legales populares educan a otras mujeres sobre la violencia doméstica, racial y sexual, y las orientan en el manejo de los sistemas de justicia. A través de programas de asistencia comunitarios, talleres feministas jurídicos y colaboraciones con grupos de base, Themis ayuda a las mujeres a denunciar las violaciones de derechos y moldea los procesos legales para reflejar las experiencias y el liderazgo de las mujeres.



Women Who Never Give Up (WWNG Up) Estados Unidos

Women Who Never Give Up (WWNG Up) es una organización de Nueva Jersey dedicada a luchar contra el encarcelamiento masivo y a apoyar a las personas encarceladas y a sus familias. Dirigida por la veterana defensora Gale Muhammad, la organización se centra en reducir las penas en prisión, mejorar las condiciones carcelarias y combatir las disparidades raciales en el sistema judicial del estado. Su misión se centra en el liderazgo de las personas directamente afectadas, especialmente las mujeres, comunidad LGBTQ, inmigrantes, gente de la tercera edad y personas con discapacidad.

WWNG Up organiza foros educativos, reuniones comunitarias y campañas de promoción de políticas. La organización desempeñó un papel clave en la aprobación de reformas como la Ley de Dignidad para las Mujeres Encarceladas de Nueva Jersey, que restablece el derecho al voto de las personas condenadas por delitos graves en libertad condicional, y en el avance de los esfuerzos para poner fin al aislamiento. También ayuda a las mujeres encarceladas a representarse a sí mismas en los tribunales, fortaleciendo las conexiones con las abogadas de prisión, mejorando el acceso a los recursos legales dentro de las prisiones y proporcionando materiales legales. A través de la observación de los tribunales, la defensa participativa y los eventos de educación sobre derechos, la organización moviliza a las familias y las comunidades como catalizadores del cambio sistémico.



legalempowermentfund.org



Robert and Helen Bernstein
Institute for Human Rights
NYU SCHOOL OF LAW

law.nyu.edu/centers/bernstein-institute